INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En el municipio de Corregidora, Querétaro, a las nueve horas del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidas y reunidos de manera presencial en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en la calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Presidenta del comité; Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral y Secretario del comité; el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral y vocal del comité; el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral; el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; el licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; así como la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Secretaría Técnica del Comité; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día propuesto. 3. Presentación y, en su caso aprobación del acta circunstanciada de la sesión ordinaria del Comité celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés. 4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y del Programa Anual de Comunicación Social 2024. 5. Asuntos Generales. ----------

INICIO DE LA SESIÓN: En uso de la voz la Presidenta del comité: Buenos días, siendo las nueve horas da inicio la sesión ordinaria del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social convocada para convocada para este día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, por lo que agradezco la asistencia de las consejerías integrantes de este cuerpo colegiado, así como de las consejerías y funcionariado electoral presentes. Con fundamento en el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no será necesaria la lectura íntegra de la convocatoria, ya que la misma fue circulada en tiempo y forma. ahora bien, en términos de los artículos 51, 54, 57, 61, 62, 63 y 66 del citado ordenamiento, solicito al Secretario proceder a desahogar el primer punto del orden del día.----------

En uso de la voz el Secretario del comité: con gusto presidenta, muy buen día a todas las personas, el primer punto es el relativo a la verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión, doy cuenta de las consejerías electorales integrantes del comité: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Presidenta del comité; el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral y Vocal del comité; el de la voz Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral y Secretario

del comité; y el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral; del funcionariado del Instituto: el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; el licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; así como la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Secretaría Técnica del comité. Por lo anterior, Presidenta, le informo que existe quórum legal para sesionar y de esta manera se instala formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se tomen tendrán el carácter de válidas y legales. ----------

En uso de la voz, la Presidenta del comité: Gracias, Secretario, por favor pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.----------

En uso de la voz el Secretario del comité: Con gusto, Presidenta, el segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento Interior y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, se informa a las Consejerías Electorales integrantes de este cuerpo colegiado, que es el momento oportuno para inscribirse en asuntos generales, si desean hacerlo. Le informo, Presidenta, que no hay anotadas personas en asuntos generales.----------

En uso de la voz, la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretario, Consejerías Electorales integrantes, está a su consideración el orden del día propuesto por si existiera alguna intervención. De no ser así secretario proceda a tomar el sentido de la votación.----------

En uso de la voz el Secretario del comité: Con gusto, Presidenta, le solicito a las consejerías integrantes de este comité su voto en forma económica. ----------

"En estos momentos las tres Consejerías Electorales integrantes del comité levantan su mano derecha emitiendo su voto a favor." ----------

En uso de la voz el Secretario del comité: Le informo, Presidenta, que se cuenta con tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el orden del día. ----------

En uso de la voz, la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretario, continuemos por favor con el siguiente punto del orden del día.----------

En uso de la voz el Secretario del comité: el tercer punto del orden del día es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés. ----------

En uso de la voz, la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretario, en términos del artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto, el acta fue circulada junto con la convocatoria, por lo que solicito se dispense su lectura, por lo que está a consideración el acta de referencia, por si existiera alguna observación o comentario al respecto. De no ser así, Secretario le solicito tomar la votación.------

En uso de la voz el Secretario del comité: Con gusto, Presidenta, solicito a las Consejerías integrantes de este comité su voto en forma económica. Sírvanse levantar su mano.----------

"En estos momentos las tres Consejerías Electorales integrantes del comité levantan su mano derecha emitiendo su voto a favor." ----------
En uso de la voz el Secretario del comité: Le informo, Presidenta, que se cuenta con tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el acta de la sesión de diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.----------
En uso de la voz, la Presidenta del comité: muchas gracias, Secretario, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.----------
En uso de la voz el Secretario del comité: El cuarto punto del orden del día es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación de la estrategia y programa anual de comunicación social dos mil veinticuatro.----------
En uso de la voz, la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretario. Al respecto el artículo 113 Bis del Reglamento Interior de esta Instituto establece que el presente comité es el órgano encargado de aprobar la estrategia y programa anual de comunicación social previstos en la Ley General de Comunicación Social, dicha facultad es de vital relevancia pues es justamente esta estrategia y programa con el Instituto materializa su finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía, así como de garantizar y difundir entre la ciudadanía residente en el Estado y en el extranjero el ejercicio de sus derechos político-electorales, por ello con base en los artículos 109, fracción I y 113 Bis del Reglamento Interior del Instituto, solicito atentamente al licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social del Instituto, tenga a bien presentar la estrategia y programa anual de comunicación social dos mil veinticuatro, el instituto Electoral del Estado de Querétaro. Adelante.----------
En uso de la voz el Coordinador de Comunicación Social: Con gusto, Presidenta, buenos días a todas y a todos. Como ya ha referido, Presidenta, lo que hoy se está poniendo a consideración de este colegiado son dos documentos, uno es la estrategia y el programa anual de comunicación social de este Instituto. Con respecto a la estrategia, quiero destacar que el objetivo general que es fortalecer el conocimiento y reconocimiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en la población del Estado, no solo como la autoridad encargada de organizar las elecciones locales, pero también de promover de manera permanente la cultura política con inclusión, así como la participación de la ciudadanía. Respecto al programa anual, este contiene el detalle de las distintas campañas de difusión que están consideradas para este ejercicio y previamente solo las mencionaría dado que ambos documentos fueron circulados con la convocatoria, incluye la campaña institucional de promoción del voto conforme al calendario electoral, que se está ejecutando desde enero y hasta el mes de junio, el objetivo es motivar la participación de la ciudadanía en la jornada electoral del próximo dos de junio, estas campañas están alienadas al Programa Operativo Anual y al presupuesto aprobado por el Consejo General del Instituto. También se incluye un campaña

específica para a difusión de la convocatoria que emite esta Instituto en el marco del proceso electoral, por ejemplo, la relativa a las personas capacitadoras-asistentes electorales, así como de supervisoras electorales; también lo relativo al Programa de Resultados Electorales Preliminares, entre otras. También incluye la campaña específica para la promoción del sistema "Candidatas y Candidatos: Conóceles", que estará disponible para su consulta a partir del quince abril, pero la difusión de esta plataforma ya ha iniciado; otra de las campañas consideradas, es la relativa a los diálogos entre las candidaturas a la presidencias municipales dos mil veinticuatro, ejercicios que llevará a cabo el Instituto con quienes encabecen las planillas de ayuntamiento; finalmente, una campaña para concluida la jornada electoral y la etapa posterior de la elección de carácter ordinario que busca posicionar al Instituto con la ciudadanía: Estas son las campañas a grandes rasgos que están incluidas en el programa anual. Sería todo. En uso de la voz, la Presidenta del comité: Muchas gracias, Héctor, está a su consideración de las y los presentes la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social dos mil veinticuatro del Instituto Electoral del Estrado de Querétaro, por si alguien quisiera hacer una intervención al respecto. ----------
"En estos momentos el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, levanta su mano" ----------
En uso de la voz, la Presidenta del comité: Adelante, Consejero Carlos.----------
En uso de la voz el Vocal del comité: Mucha gracias, Presidenta, muy buenos días a todas y todos. Por supuesto un año de elecciones tiene un alcance mucho mayor, no hay desperdicio en los temas, el tema de la promoción del voto, le da sentido a todo el trabajo que hacemos para que la ciudadanía conozca a la institución, que se acerque y que acuda a las urnas el próximo dos de junio es fundamental, pero los demás programas me parece que son temas que requieren toda la atención institucional; el tema de las convocatorias, hay que verlo cada vez con mayor seriedad, la participación de la ciudadanía puede verse comprometida por algunos factores externos, como positivos ante la participación de la ciudadanía, sin embargo sabemos que si bien Querétaro tiene unas circunstancias distinta, particularmente me refiero en el tema de seguridad, pues podría verse la intención de participación de la ciudadanía en estas convocatorias, el sistema de "Candidatas y Candidatos: Conóceles", el tema de los diálogos con las presidencia municipales, en fin, son temas todos muy importantes, que nos vinculan con la ciudadanía y es una tarea que siempre tenemos como una meta permanente, el generar estrategias que nos mantengan cerca de la ciudadanía, porque evidentemente no puede la ciudadanía confiar en una institución que no conoce, creo que si algo puede hacer con toda tranquilidad el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es abrir su puertas a la ciudadanía, que nos conozcan como una suerte de pecera que se puede ver de un lado a otro con todas transparencia y

conocer perfectamente las actividades que hacemos todos los días. Un elemento que no está en la estrategia pero que el licenciado maqueo tiene siempre preparado, es esta reacción a través de infografías que lamentablemente debemos estar listo por los temas de las *fake news*, que tiene que ver con una actividad importante de comunicación social que hoy y cada proceso es un tema que hay que cuidar, la información falsa que surge de manera especial en redes sociales, que puede distorsionar la percepción de una ciudadana o ciudadano respecto del proceso electoral en su conjunto y el trabajo institucional, yo veo como siempre en el cuidado y profesionalismo que le imprime Héctor Maqueo a esta estrategia y programa y creo que hay elementos para pensar que se van a alcanzar estos objetivos. Es cuanto, Presidenta.----------

En uso de la voz la Presidenta del comité: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así quiero aprovecha la oportunidad de reconocer el trabajo de Héctor Maqueo y de todo el equipo de comunicación de quienes forman parte esta área, muchas veces las actividades que se realizan en las áreas se mide en resultados y proyecciones, considero que justamente una de las campañas que enmarca esta estrategia es la promoción del voto que se ha visto reflejada en los resultados que se tienen en la entidad en donde justamente Querétaro se encuentra dentro de los tres Estados que mayor participación tienen en el tema de salir a votar el día de las elecciones, eso por supuesto tiene que ver con la idiosincrasia de nuestro Estado, pero también por el mensaje que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro manda de manera permanente y esta no es la excepción; la promoción del voto es una de las actividades fundamentales que podría destacar de esta estrategia que, si bien va a abarcar todo el proceso electoral, es sumamente toral y fundamental, pues muestra el desglose de las actividades que se están realizando de manera muy sucinta, no deja ver los alcances que se tiene, pero serán el reflejo de las alianzas que se están haciendo con actores importantes, como la *CEA*, está en la estrategia establecido cuáles son los mecanismos mediante los cuales se va a llevar a cabo, lo veremos reflejado en el impacto que se tenga de esta estrategia planteada por el área, por lo cual no quiero dejar pasar el momento para reconocer el trabajo de todas y todos los que forman parte de comunicación social. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así, Secretario, por favor someta a consideración la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social dos mil veinticuatro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.----------

En uso de la voz el Secretario del comité: Con gusto, Presidenta, consulto el sentido del voto de manera nominal, a usted Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. -

En uso de la voz la Presidenta del comité: A favor. ----------

En uso de la voz el Secretario del comité: Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles. ----------

En uso de la voz el Vocal del comité: A favor. ----------
En uso de la voz Secretario del comité: El de la voz a favor. Presidenta le informo que se cuenta con tres votos a favor por lo que se aprueba la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social dos mil veinticuatro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro ----------
En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretario, por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.----------
En uso de la voz Secretario del comité: El quinto punto en el orden del día es el relativo a asuntos general y no se encuentra nadie inscrito. ----------
En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretario, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día y no teniendo más asuntos que tratar para los que fuimos convocadas y convocada, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.----------

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Presidenta del Comité

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Secretaria del Comité

Daniel Dorantes Guerra
Vocal del Comité

Lic. Wilbert Jesús López Rico
Secretario Técnico del Comité